

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franquico. OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO, 13. Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Comartín, 61.  
—John F. Jones y C.ª, 31 bis,  
Faubourg Montmartre.

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C.ª; Cebrian y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.299

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

Vichy Catalán.—Véase anuncio cuarta plana.

**GRAGEAS SAEZ** recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, pargaciones, gota miliar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez Platero, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito.

**ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES**  
FUNDADA Y DEDICADA POR DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA  
**MADRE DE DIOS, 9, 1.º**  
Murcia.

En esta Academia se establecen por acreditados profesores, clases de repa o para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en la sección de Ciencias. 15—13

**SIRVIENTE** Antonio Martínez se ofrece para to a clase de servicios ó conducir un carruaje. Darán razón en la imprenta de este diario.

**IMPRENTA.**  
POR 900 PESETAS SE VENDE UNA.  
Contiene tipos del cuerpo 6, 8, 10, 12, titulares, adornos, viñetas, rayas, cuadrados, etc. chivaletes, cajas, galerines, y todo lo necesario para empezar á trabajar en el acto, pudiendo hacerse un periódico del tamaño del «Boletín oficial, con una prensa de madera tamaño ordinario y con los útiles correspondientes, todo en buen estado. Para informes en esta administración

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se comunicó al Ayuntamiento el acuerdo del Sr. Gobernador desestimando la división de colegios acordada por el Ayuntamiento, y también, y esto nos extraña, pues no encontramos el fundamento ni la ventaja, el sorteo de Concejales para el número de los que se deben elegir en cada uno y de los que deban quedar.

El asunto es árduo y se acordó tratarlo mañana en sesión extraordinaria, para lo cual sin duda los Concejales conservadores no dejarán de asistir para apoyar con sus elocuentes datos y razonamientos el acuerdo del Sr. Gobernador. Hoy estudiará el asunto la Comisión de elecciones, la que para su informe debe tener presente que el decreto de adaptación de la ley del sufragio derogó, en su art. 12, el 37 de la ley municipal, pero no en aquello de que un mismo colegio no forme parte de diferentes distritos, por cuanto que el art. 13 de dicho decreto dice:

«Cada distrito municipal tendrá votación propia de Concejales, y en todos los colegios del respectivo distrito se votará en términos de que para ninguna candidatura sean acumulables los votos de uno á otro distrito», en cuya disposición viene tomado en cuenta lo que prescribía el art. 37. Los distritos municipales son los que aprobó el Ayuntamiento en 3 de Junio hace dos años, los cuales tienen un número casi igual de habitantes.

La elevada política militante ha puesto en el caso de llamar al Sr. Romero Robledo á lugar de preferencia en las avanzadas de los enemigos del Gobierno. De tal manera han sido tratados el ilustre jefe de los *reformistas* y sus amigos, que agotados los temperamentos de benevolencia y de templanza, ha hecho su declaración de guerra, en toda forma y alta voz.

Por donde resulta que este Gobierno tiene enfrente una numerosísima y muy respetable oposición monárquica, que se acentúa mas con el ingreso en las filas de combate, de los llamados á prestarle apoyo; y á seguida una coalición republicana, que tomará á broma el que no sepa apreciar lo que vale.

¿Puede saberse ahora en nombre de quién y para quién gobierna el partido conservador?

Dice «El Noticiero»: «Otra vez parece distanciado el señor

Romero Robledo del partido conservador.»

Ya se irá convenciendo nuestro colega de que sabemos algo de profecías.

Nuestro colega, contestando á «El Independiente» dice que el Sr. Romero Robledo no irá á la república, porque siempre ha sido monárquico.

Pues eso, como ya tenemos dicho, y su espíritu democrático, es lo que nos hace creer que el paradero del antiguo Ministro de la Gobernación del partido conservador, es el liberal, con el que tienen mas afinidad sus sentimientos y antecedentes.

Ya tienen ustedes hecha en todas partes la coalición republicana.

No hay que decir que alguno ha de sentir estos efectos de la *política conservadora* mas que otros las sientan, por mas que la deploran.

El hecho es que lo que había quedado reducido á una agrupación dispersa, inerte y sin importancia ni valor de ningún género, se alza hoy de nuevo, medra y se halla en condiciones de luchar, y luchar con éxito.

¿Pues política la de estos hombres que, á pasos agigantados, conducen de nuevo á la perturbación y al desorden cuando no al derramamiento de sangre y al peligro de la institución monárquica?

Después de lo que ha dicho «La Verdad» de Mazarrón, la prensa de Murcia y la de la provincia, y no haberse desmentido por nadie, hay que creer que en Mazarrón no hay ley, no hay reglamentos, no hay Código civil, ni más ni menos que la voluntad del Alcalde señor Oliva.

«La Verdad» ha dicho que allí se ha derribado el edificio antiguo de las Casas Consistoriales sin formalidades legales, simulando reparaciones.

«La Verdad» ha dicho, y aunque no lo dijera había que suponerlo, que aquel edificio tenía balcones, puertas, ventanas, maderas y piedra.

«La Verdad» no sabe que se hayan vendido de ningún modo, pero sabe que en el partido rural de Morata, término municipal de la ciudad de Lorca, posee D. Juan Alfonso Oliva, por herencia de sus padres, una finca rústica; y añade que dentro de esta finca se levanta un edificio de reciente construcción, y en este edificio, algunas de sus puertas, algunas de sus ventanas, algunas de sus maderas, algunos de sus balcones, son de los que había en las derribadas Casas Consistoriales.

¿Quién los ha llevado allí?... pregunta y preguntará todo el que lo lea, dándose la contestación á sí mismo, sin calentarse la cabeza y desde luego suponiendo una desdichada administración, por no llamarle de otra manera.

Si así se administra en tiempo de los conservadores, si esta es la moralidad que dicen hacia falta, buena esta la administración y la moralidad.

Los conservadores se preparan á la huelga de Mayo en Barcelona de la siguiente manera:

Envío al puerto de la escuadra española.

Refuerzo de la guarnición con nueve batallones.

Envío del tercio de la guardia civil de Madrid.

Acantonamiento de varios batallones entre Valencia y Barcelona, con objeto de que acudan á donde hagan falta, y otras que aún no están decididas en absoluto.

Y son estas todas las medidas que el Gobierno conservador piensa adoptar en favor de la clase obrera?

Pues ¿y todos aquellos proyectos de reformas sociales que estudiaba D. Antonio?

¿A qué va á resultar ahora que era un tino electoral?

Si se habla de los conservadores de Mazarrón no los conoce «El Noticiero», si se le pregunta respecto de Cieza, dice que esta villa no está en su mapa. Aquí no conoce muchos tampoco: pues entonces ¿qué conservadores conoce, por su apoyo, el conservador «Noticiero»?

Once mil y pico de votos dice el señor Gobernador, por medio del «Boletín Oficial», que ha obtenido el nuevo diputado. Esos once mil se han deslizado como las hormigas, que nadie las vé.

Los fiscales y la pornografía.

Leemos en varios colegas de Madrid: «Atendiendo á las indicaciones de la

prensa, el fiscal de la Audiencia, señor Lavin, reunió ayer en su despacho á los fiscales municipales de esta corte, con objeto de recomendarles una incesante persecución contra toda clase de publicaciones pornográficas, deteniendo al vendedor de ellas para que, entregado á los tribunales, deduzcan estos el tanto de culpa contra quien corresponda.»

Queremos la persecución de la prensa inmunda, pero creemos que los fiscales municipales tienen otras funciones que desempeñar, y que la persecución de la pornografía callejera corresponde á los agentes del Gobernador, como correspondía y corresponde á los Tenientes de Alcalde y á los agentes del municipio la persecución de los tahoneros que dan el pan falto de peso.

## NOTICIAS

Con motivo de haber retirado su solicitud (y no *reiterado* como ayer por error de caja digimos), nuestro amigo el licenciado en medicina y cirugía don Juan Sánchez Gimeno, que pretendía la plaza de médico del 6.º distrito rural, al reunirse ayer tarde la Junta municipal eligió por unanimidad para dicho cargo al licenciado D. José Canovas Costa, que parece no habría sido el que hubiese tenido mas votos sin la retirada del Sr. Sánchez.

Para la plaza vacante en el primer distrito quedó elegido D. José García Nicola.

La Comisión provincial no celebrará sesiones para conocer en asuntos propios del despacho ordinario en todo el presente mes, por encontrarse ocupada en la revisión de excepciones de los soldados del actual reemplazo y de los anteriores.

Está abierto en la Caja provincial de instrucción pública el pago del segundo trimestre del año actual para los maestros del término de Molina y el tercero para los de La Unión y Cieza.

Ayer mañana en presencia del señor Juez de Instrucción del distrito de la Catedral, del escribano actuario y del médico forense Sr. Castillo, se hizo una escavación en el cuarto que habitaba la mujer autora del robo que se cometió hace algún tiempo en la pastelería del Sr. Anat, en la calle de Cortés, y del reconocimiento practicado, se encontró un niño muerto al nacer que ha sido trasladado al Hospital de S. Juan de Dios para practicar el oportuno reconocimiento.

Como ayer avisamos, anoche fué administrado el Santo Viático á nuestro amigo D. Gumersindo Medina, sobre el cual pesa hoy un padecimiento grave, que le tiene en peligro, si bien todavía no se han perdido las esperanzas de salvarle.

El acto religioso fué de los mas concurridos que hemos visto y compuesto todo el personal que alumbró con cirios, de personas respetables, entre las cuales iban individuos muy caracterizados del clero, señoras distinguidas y amigos y compañeros íntimos del paciente y de sus afligidos hermanos.

El canónigo Sr. Mantesinos fué el que administró el Santo Sacramento al enfermo, al que le deseamos le mejore el Divino Hacedor.

Con algún mas fundamento que «La Enseñanza» creemos que no se concederá la colocación del kiosco en la plaza de Hernández Amores, pues el Ayuntamiento no desconoce que aquel terreno no es de su propiedad.

La menuda lluvia que nos favoreció en los días de Pascua se ha repetido hoy para estorbar el mercado semanal, y enfangar las calles. Si todavía sirve para el campo, menos mal.

La coalición republicana está ya hecha en treinta capitales de provincia. Este es un triunfo de los conservadores.

Hoy debe llegar la compañía de zarzuela cómica del Sr. López, para la cual aprobo ayer tarde la cesión del Teatro, el Ayuntamiento. Abrirá un abono de 20 funciones.

Nuestro querido amigo el Excmo. Señor D. Julian Pagán salió ayer tarde, acompañado de su apreciable familia, para su magnífica posesión de la Fuensanta.

Leemos en «El Palenque»:

«Aumenta cada hora que pasa el descontento general y se hacen cada segundo, mas graves comentarios sobre la medida *inquisitorial* tomada por nuestra primera autoridad local, de cortar *el pelo* á unos cuantos.

A pesar de esto, la prensa de La Unión no dice ni comenta hecho tan grave y ni el Juez de instrucción ha intervenido en el asunto ni se ha puesto correctivo, como se debiera, á este á abuso de autoridad, digno de escribirse en la historia de este pueblo para eterno recuerdo de las generaciones venideras.

En Cartagena ha causado el *acto* de la *vapada* tanta ó mas sensación que en La Unión, y esperamos que nuestros colegas de la vecina ciudad pedirán, como lo pedimos nosotros, que no caiga en el silencio, ni se relegue al olvido lo acaecido en este desgraciado pueblo desheredado de protección y amparo.

Si así no lo hicieran, podríamos dar crédito á lo que por aquí se dice en perjuicio de la imparcialidad y rectitud de los periódicos cartageneros y murcianos.

¿Y el Gobernador civil de la provincia? ¿No ha llegado á conocimiento del Sr. Cassá, lo que ha sucedido en La Unión?

Esperamos que nuestros colegas de la capital «El Diario», «La Paz», «El Independiente», «Las Provincias», «El Liberal Dinástico» y «La Enseñanza Católica» dirijan al Sr. Gobernador la misma pregunta.

¿Puede una autoridad disponer que sean *tasquilados* los ciudadanos que se le antojen tengan ó no malos antecedentes?

¿No hay otras medidas que poder adoptar? Esperamos confiados en que nuestros compañeros se harán eco de nuestros deseos.»

La asociación josefina tributa á su excelso titular el Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, un solemne novenario que empezará el sábado 11 de Abril á la oración, (el domingo 12 y el 19 se hará por la tarde).

El domingo 19 de Abril, día del Patrocinio, á las seis y media de la mañana será la comunión general. A las diez la función solemne, con misa y sermón que dirá el Sr. D. Mariano Molina Sánchez, capellán del Hospital Cívico-Militar.

En dicho día por la mañana, se expone á Su Divina Majestad. Asistirá la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde, se vacamará directamente de la ternera en el Instituto de esta ciudad.

El clown Tony, el hombre mosca, Mlle. Celina, Eduardo Díaz y otros artistas, continúan recibiendo ovaciones en sus difíciles ejercicios en el Teatro Circo de Cartagena.

La pantomima «Las fiestas de Hong-kong» es divertidísima y en ella toman parte todos los artistas de la compañía, haciendo honitos y entretenidos ejercicios.

A causa de una reyerta que anoche á las 7 y media promovieron varios individuos en la calle de San José, cerca de la Plaza de Toros, resultó herido de gravedad Enrique Puche de una puñalada que recibió en el lado izquierdo del pecho, siendo el causante Agustín Torres Velga. También el cojo el betunero rompió su muleta, por equivocación, sobre su hermano, por hallarse entre los contrincantes.

«El Noticiero» da cuenta de un encuentro entre dos amigos nuestros, que sin duda él solo lo ha visto.

Ayer tarde fueron detenidos varios gitanos que por hallarse embriagados iban escandalizando. Se les recogió una *face* y una *pica*.

En la noche del domingo dió á luz con toda felicidad una preciosa niña, la señora D.ª María de los Dolores de Mazón y Minio, esposa del primogénito de los Marqueses de Torre-Octavio, é hija de nuestros respetables amigos los señores de Mazón, á quienes, como á los padres de la niña, felicitamos por tan fausto acontecimiento.

En 31 de Marzo último existían en la casa de Misericordia y Huérfanos de esta capital 388 acogidos de los que 221 son varones y 167 hembras.

Según el artículo 10 de la adaptación á las elecciones municipales, cada término municipal constituirá una sección, si no excede de 500 electores, añadiéndose en el artículo 12 que cada distrito ha de tener votación propia sin que puedan acumularse de uno á otro.

Pero como la escala establecida en la modificación del art. 33 de la Ley municipal señala dos distritos á poblaciones que solo contienen una sola sección, resulta que si las elecciones se verificaran en la sección solo se acumularían en ella los votos de los dos distritos; y si por el contrario lo fuese en los dos distritos, habría necesidad de descomponer las listas del último censo, formadas por secciones, cuando estas no pueden ser alteradas ni revisadas, hasta pasar el año inmediato al en que tenga lugar su publicación.

Esta noche al toque de oraciones dará principio en la iglesia de la Merced la novena de la beata Mariana de Jesús, terminando el viernes 17 en cuyo día habrá misa solemne á las diez.

Esta tarde á las 4 y media se reúne la Junta local de primera enseñanza para el despacho de los asuntos pendientes y tratar de los exámenes que se han de celebrar en Mayo.

La Comisión de ingenieros civiles que han de formar el tribunal de exámenes para los aspirantes á sobrestantes de obras públicas, llegó ayer á esta capital.

Dicha Comisión la componen los señores Caratíne, Presidente, Hernández de Tejada y Machimbarrena.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Mula, dotada con 999 pesetas y 509 por la asistencia de los enfermos que existan en la aldea llamada La Puebla.

El día 11 de los corrientes, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de religiosas Carmelitas la novena al patriarca San José, siendo la función solemne el día 19, en la que predicará é beneficiado D. Juan Muñoz Gayá. Todas las tardes estará S. D. M. de manifiesto.

Ayer tarde fué conducido á la Corrección un mendigo sobre el cual recaen sospechas de ser el autor del robo de una capa, hecho en una casa de la calle del Val de San Antolín. Esto prueba la inconveniencia de consentir esa nube de pobres forasteros y del país, que sin estar autorizados como dispone el Bando, pululan por nuestras calles.

Se encuentra enferma de cuidado una niña hija del Director del Banco de España en esta plaza D. Eduardo Chacón. De todas veras le deseamos su pronta mejoría á la pequeña enferma.

El Gobierno de la república francesa ha prohibido las manifestaciones huelguistas en las calles.

Créese que las huelgas en París no tendrán importancia.

Acaba de publicarse el *Anuario del Comercio para 1891* que edita la casa Bailly-Baillière, y ya tiene casi agotada la edición; esto prueba el incremento que entre nosotros va tomando tan importante obra.

No nos extraña que así suceda, puesto que sin temor de ser exagerados, podemos afirmar que el *Anuario del Comercio* es un auxiliar indispensable para el desenvolvimiento de los negocios.

Así es, que no se visita una casa de comercio por insignificante, que sean sus operaciones, ni un establecimiento público, tal como Cafés, Fondas, Peluquerías, Casinos, establecimientos concurridos, etc., etc., que en primer término no se encuentre el *Anuario del Comercio*, y es que la primera, lo mira como misteriosa clave que le ayuda á resolver todas sus dudas y favorecer sus transacciones, y los segundos tienen que poseerlo forzosamente porque el público lo está pidiendo á cada paso, y parece que no está en moda el establecimiento que carece de una obra de utilidad pública que simboliza uno de los mayores adelantos de nuestro siglo.

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.

2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.

(Véase la última página.)

## Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Reales decretos nombrando vocales de la comisión revisora del Código de Comercio á D. Faustino Alvarez de Manzano y don Francisco Lastres y Juiz.

**Gobernación.**—Real orden declarando la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Alcalá la Real en 1.º de Diciembre del 89.

**Fomento.**—Reales órdenes disponiendo se provea por concurso la cátedra de modelado y vaciado, vacante en la Escuela Central de Artes y Oficios.

—Otra trasladando á la cátedra de aritmética y cálculo mercantiles en la Escuela de Comercio de Málaga á D. Ricardo Albert y Pomata, catedrático de la de Alicante.

**Ultramar.**—Real orden nombrando para las notarías que resultan vacantes en los territorios de las Audiencias de Manila y Cebú á los aspirantes que se expresan.

## APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

## MUJER FAMOSA

Esta obra estrenada anoche en el teatro de la Comedia no agradó á la numerosa y selecta concurrencia que lo ocupaba. El público tuvo razón.

Como la tuvo asimismo para declarar que la interpretación dada por las señoras Guerra, Martínez y Bernal y los señores Rosell, Montenegro, Mendigachia y ambos García Ortega á aquella desdichada producción, fué irreprochable. Las gracias á los actores y á la autora, ¿quiere usted hacernos el favor de no escribir más? Mire usted, ahora hay un método nuevo y muy fácil para aprender teneduría de libros. ¿Quiere usted dedicarse a ello, ya que tan aficionada es á las letras? Así no caerá en la tentación de hacer comedias...

El lunes ó martes de la semana próxima estreno de *Un hombre serio*, por Sánchez Pérez.

SALVADOR CANALS.

## ECOS POLITICOS

En nombre de D. Carlos de Borbón, el príncipe de Valori ha dirigido al conde de Audigné una carta, dando las gracias por su consecuencia á los legitimistas franceses. He aquí los párrafos más salientes de este documento:

«El partido legitimista no se encuentra ya en la situación en que se hallaba antes de 1883. Hasta esta época contaba con rey pronto á subir al trono; era, pues, posible derribar la república.»

«Hoy el partido legitimista debe limitarse á cumplir sus deberes de patriotismo, reservar los derechos reales, y reservándose él mismo, hasta el día en que la monarquía legítima, personificada en un príncipe de Anjou, pueda sustituir á la república.»

«Al mismo tiempo que os felicita, aprueba en el fondo cuanto habeis escrito; quiere el rey, querido conde, complimentar á todos cuantos combaten por él.»

«Pueden existir malas inteligencias, nubes diversas en la manera de servir á la legitimidad pero S. M. sabe que no hay entre vosotros más que un solo corazón, y que todos estais guiados por la misma adhesión á la causa. S. M. os recomienda la mayor unión y concordia.»

Se asegura en los círculos militares que en probabilidad de futuras contingencias, ha resuelto el ministro de la Guerra se forme una brigada compuesta de dos regimientos de infantería y uno de caballería para salir en breve con destino á donde sea preciso.

Se dice también que serán pronto relevados de este distrito militar dos regimientos de infantería de guarnición en esta corte, que en el último reemplazo se han nutrido exclusivamente de reclutas madrileños.

También se ha dicho que es probable que todo ó gran parte del catorce tercio de la Guardia civil sea enviado, como el año pasado, á Barcelona y otros puntos de Cataluña hasta que pase lo de las huelgas.

Ayer aseguraban los ministeriales que en el mismo día en que se constituya el Congreso presentará el Sr. Cos-Gayón los presupuestos y las leyes complementarias aprobadas en el último Consejo de ministros.

Esas son también nuestras noticias.

El Sr. Martos, acompañado de su señora, estuvo ayer en Palacio á dar gracias á la reina por el título de marquesa de Alonso de León concedido á la esposa del ilustre orador demócrata.

El juicio que ha merecido á la opinión política en general toda la intervención del Sr. Silvela en la discusión del acta de Almansa, ha sido el

de estimar sus discursos como inspirados en el impulso de la necesaria defensa, y en el sentido más claro y mejor comprendido de sus deberes y obligaciones de ministro de la Corona, habiendo en esta ocasión demostrado una vez más sus altas dotes de hombre de gobierno y de Parlamento.

El Congreso se constituirá seguramente en la semana próxima. Ya estará discutido el Mensaje en el Senado.

El Sr. Moret combatirá el acta de Manresa.

Ayer tarde celebraron algunas conferencias los diputados republicanos de más significación para ver la manera de llegar á la coalición de todas las fracciones republicanas.

En opinión de un colega de anoche la minoría liberal del Senado proyecta dar la mayor extensión posible á la discusión del Mensaje, á fin de que pueda intervenir en el debate D. Venancio González cuando regrese de Marmolejo.

El señor duque de Almenara Alta ha optado por el cargo de diputado por Mahón, renunciando el de secretario de la embajada española en París.

Tres son las actas en las que la comisión ha declarado la incapacidad de los electos. Cárdenas, en la isla de Cuba, Vitigudino y Ordenes. La comisión cree que así ha cumplido; pero hay quien cree que su misión es dictaminar en cuanto á la elección, y entre éstos figura el Sr. Romero Robledo.

Anoche se verificó en casa del Sr. Cánovas el banquete anunciado en honor del enviado extraordinario de los Estados Unidos, mister Forster.

Entre los comensales figuraban los ministros de Estado, Guerra y Ultramar.

## BEATIFICACIÓN DE LA CONDESA DE JORBALÁN

El tribunal eclesiástico que en Valencia instruye el proceso para la beatificación de la vizcondesa de Jorbalán, conocida por la Madre Sacramento, se reunió el sábado en el Colegio de las Adoratrices, de la calle de Hernán Cortés, para verificar la ceremonia de trasladar el cadáver de la fundadora de la institución al sarcófago colocado en la iglesia.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares, el clero parroquial, los superiores de los conventos y varias personas distinguidas de aquella ciudad.

Abierto el local donde se había depositado provisionalmente los restos de la Madre Sacramento; el notario D. José Pérez leyó el acta de la inhumación.

Después se organizó la procesión para trasladar los restos de Sor Sacramento al sarcófago construido á la derecha del altar mayor de la iglesia antes citada.

Abrieron la marcha las religiosas, Desamparados, Ana María, Bebastiana, Isidra, Guadalupe, Teresa, Petronila, Cruz, Concepción, Gabriela, Dolores, Fe, Petra, Nunciata, Lorenza y Eulalia, las cuales llevaban en cajas y frascos lacrados cenizas, tierra, estameñas del hábito, fragmentos de camisa, delantal y almohada, cintas, botones, suelas de zapatos, huesos, sesos disecados, un rosario negro engarzado de plata encontrados en el nicho en que estuvo enterrada la Madre Sacramento.

Detrás iban los restos de aquella llevados á hombros de las religiosas adoratrices Micaela de Jesús, Elvira de Jesús y de las novicias María Mercedes y Esperanza de Jesús.

La comitiva salió por la puerta del monasterio, entrando en la iglesia por la principal, y siendo colocada la Madre Sacramento en el centro del templo.

Los restos de la que en el siglo se llamó Micaela Domasieres López Dicastillo y Olmeda han sido vestidos con un precioso y riquísimo hábito negro bordado en oro por las religiosas adoratrices, y descansan sobre un valioso colchón de raso blanco, bordado también en oro, y en el que se lee: «A la Madre Sacramento, sus hijas adoratrices.»

Oró el provisor del arzobispado para que Dios acelere, si conviene á la exaltación de la fe católica, la beatificación de sor Sacramento, y fué bendecida la caja que contiene en una mitad el cuerpo de la fundadora, y en la otra los frascos citados anteriormente.

Después se dió lectura á un pergamino en el que están escritas en latín las fechas del sepelio y de la muerte de la fundadora de los colegios de religiosas adoratrices, firmando este documento todos los individuos que componen el tribunal, con el sello del mismo.

El pergamino, encerrado en un tubo de zinc, se colocó en la tapa de la caja, la cual fué solda-

da por los mismos industriales que lo hicieron antes. A continuación se puso la cubierta de madera, quedando cerrada y sellada, distribuyéndose las llaves, que son de plata, del modo siguiente:

Una para el alcalde, como representante de Valencia; otra á la superiora general, y la tercera para el tribunal que entiende en el proceso de la beatificación.

Las religiosas antes de encerrarse el sarcófago, besaron los restos de su fundadora.

Al ser encerrados los restos, el Dr. Quesada ha mandado, bajo pena de excomunión mayor, que manifestasen los asistentes de aquel acto si tenían noticias de haberse depositado ocultamente en el sarcófago algún perfume ó esencia.

La ceremonia terminó á la una de la tarde, y el cuerpo de sor Sacramento permanecerá en el sarcófago, que es de cedro tallado y lleva las armas de la vizcondesa de Jorbalán, hasta que otra cosa disponga el tribunal.

## POR TELEGRAFO

## La cuestión obrera

Bruselas 8.—El congreso obrero ha aprobado en su sesión de ayer la siguiente orden del día.

«Considerando que la huelga general ha sido acordada por el Congreso de 14 de Septiembre de 1890 como supremo medio de obtener la revisión y el sufragio universal.»

«Considerando que el Congreso de mineros aprobó una resolución análoga;»

«Considerando que es indispensable que todos los grupos de obreros estén de acuerdo sobre el momento y la manera de realizar la huelga general y sobre la necesidad de evitar las huelgas parciales que debilitan el movimiento;»

«Considerando que una resolución relativa á la huelga general no puede tener carácter político á no ser que se tome en cuenta nuestra situación obrera y parlamentaria,»

«Y considerando que si por un lado el pueblo espera la reforma electoral há sesenta años, por otro las Cámaras, la sección central y el gobierno, según declaraciones hechas por los ministros, han confirmado los acuerdos tomados por los diputados revisionistas autores de la proposición de la reforma constitucional presentada á consecuencia de las manifestaciones populares de 9 y 10 de Diciembre.»

«Decide:—Otergar plenos poderes al Consejo general del partido obrero, si las Cámaras no comienzan desde las primeras sesiones el debate de la revisión constitucional, á fin de que resuelva sobre la huelga general.»

## Bulgaria

Viena 8.—Se han recibido en esta capital telegramas particulares de Sofía, en los que se anuncia que han estallado algunos desórdenes en varias poblaciones del Principado; pero hasta ahora no hay noticia oficial que confirme tal rumor.

## El testamento del príncipe Jerónimo.

Paris 8.—Asegúrase que el príncipe Jerónimo en su testamento ataca duramente al príncipe Víctor al que califica de traidor y rebelde y que fundándose en esta opinión suya trasmite todos sus derechos al príncipe Luis.

## Sociedad disuelta

Paris 8.—Por acuerdo de la mayoría de los accionistas reunidos en junta general ha quedado disuelta la sociedad de Depósitos y cuentas corrientes.

## Contra el Czar

San Petersburgo 8.—Circulan rumores de haberse descubierto un nuevo complot que se tramaba contra la vida del Czar.

## Reducción de jornales

Londres 8.—Se han reducido los jornales á los obreros cerrajeros del Norte de Inglaterra.

Los patronos fundan esta medida en la inferioridad de los precios de sus productos en los mercados de hierro.

Témese con tal motivo una huelga de todos los trabajadores en aquella industria.

## Triple alianza

Roma 8.—El *Tageblatt*, pretende que el gobierno italiano ha renovado formalmente su adhesión á la triple alianza, y que por interés de Italia se ha convenido en que el tratado quede en secreto.

## Noticias de Chile

Londres 8.—Telegrafíah de Iquique que la division Camus, fuerte de 2.000 hombres que se habia refugiado en territorio boliviano, ha sido desarmada por el gobierno de Bolivia. Por este hecho, los insurrectos reinan en la provincia de Antofagasta.

La desaparición de estas tropas, las últimas de que disponía Balmaceda en el Norte, disminuye considerablemente la fuerza de la causa del presidente.

## NOTICIAS

En la Cámara de Comercio de Madrid se han

## LA FUTURA LETRA DE CAMBIO

En el Congreso internacional mercantil últimamente celebrado se adoptaron conclusiones concernientes á la letra de cambio, que importa conocer por el nuevo horizonte que abren á la simplificación de las formalidades comerciales.

Los Códigos de Comercio existentes no han previsto todos los casos que pueden ocurrir en los tratos entre las personas que intervienen en el comercio.

Esta tarea no está al alcance de los juristas. Estos coleccionan y dan forma legal á los usos sancionados por las costumbres mercantiles pero como en materia comercial el derecho consuetudinario ha precedido siempre á las disposiciones legislativas, tienen éstas que modificarse progresivamente á medida que surgen nuevas ideas y se reforman en la práctica los modos y las formas de constituir el derecho.

No faltará seguramente quien á fuerza de librar letras bajo una regla constante, creará que el progreso de las ideas no puede alcanzar á variar las formas admitidas y consagradas por la ley. Ha de haber un librador y un librado; han de existir la fecha y la firma; se ha de señalar la persona á quien debe pagarse ó á cuya orden se extiende la letra. Se ha de indicar si ésta es pagadera á la vista, ó á tantos días fecha, ó á tal fecha determinada.

Pues bien, el Congreso, aunque aceptando esas formas generales, reconoció la posibilidad de la letra de cambio al portador y con la fecha en blanco.

Tan atrevida idea tuvo entusiastas defensores y encarnizados combatientes. La apoyaron Bélgica, Dinamarca, Holanda, Japón, Méjico y Rumania. La combatieron Francia, Portugal, Rusia, Alemania y España. Al fin triunfó la letra de cambio al portador, aunque sólo por dos votos: 27 contra 25. Como consecuencia de este acuerdo quedó á probado también que cuando se libra una letra á la propia orden pueda el primer endoso ser el portador, y se resolvió asimismo que no era necesario emplear la palabra letra de cambio para que el giro tenga el carácter de tal.

No se consideró como condición precisa que se pusiera la fecha en que la letra se libra. El portador se ha de considerar con derecho de inscribir la fecha cuando le convenga. Tampoco se tuvo por necesario expresar la fecha de el pago. Cuando no se indique se ha de entender la letra pagadera á la vista, pudiendo ser presentada dentro de los seis meses de su fecha.

El tenedor de una letra de cambio ha de tener derecho de pedir la aceptación cuando quiera, siendo nula toda estipulación en contrario. Sin embargo, cuando las letras son á tantos días vista, se fija para la presentación el plazo de cuatro meses, ó de ocho según se hiciese el giro en el mismo continente ó de un continente á otro. A veces la letra va á parar por endoso al mismo aceptante: ¿puede éste endosarla también? Se resolvió que sí.

Cuando el vencimiento es un día festivo, en unos países se presenta al día siguiente y en otros la víspera. Esto último fué lo que prevaleció.

La forma de hacer los protestos se sustituirá por una simple acta. Los intereses se contarán desde el día del vencimiento. La prescripción será á los cinco años, y no habrá otros casos de fuerza mayor que los nacidos de fuerzas generales ó locales reconocidas por declaración oficial del Gobierno.

Se acordó que la falta de timbre no invalidase la letra, que es un contrato independiente de los deberes contributivos.

Los que combatían el pensamiento de la letra de cambio al portador con fecha facultativa, alegaban que la emisión de los Bancos privilegiados sufriría ruda competencia porque no habrá comerciante que no pueda girar todas cuantas letras al portador le sea posible, mientras haya quien se las pida y tenga confianza en él. Pues esto ha de dar un vuelo incalculable al crédito y á la actividad mercantil. Y los Bancos no podrán oponer, porque si uno libra una cantidad determinada contra otro comerciante ó contra su propio cajero, pagadera al portador y hay quien con entera libertad toma esa letra, no hay forma legal de impedir esta operación.

Sólo podría establecerse sanción penal para evitar abusos.

Por lo demás, estas y otras nuevas costumbres mercantiles, dice con razón el *Criterio Comercial* de Barcelona, irán abriéndose poco á poco paso entre las naciones, porque en lo mercantil, como en lo social, el progreso derriba todo los obstáculos. Italia misma, por ejemplo, está demostrando que el sistema de cartillas al portador en las cajas de Ahorros ha contribuido á propagar la afección á las economías, mucho mejor que el embarazoso método nominativo que rutinariamente seguimos en España.

cibido comunicaciones de la mayoría de las de España y extranjero adhiriéndose al pensamiento de celebrar una Asamblea general en este mes designando al efecto sus representantes y suplentes, y se confía en que las pocas que aún no lo han hecho lo realizarán antes del 24 del corriente, pues seguramente asistirán todas las que se hallan constituidas.

Dada la importancia de los asuntos que han de tratarse en dicha Asamblea, es seguro que las discusiones serán interesantes, y es de esperar que sus resultados sean altamente beneficiosos para el comercio, la industria y la navegación, pues el gobierno parece estar dispuesto a prestar su atención y apoyo a las conclusiones que en ella se voten.

Hasta ahora todas las Cámaras han confiado su representación a individuos de su seno, que, como es natural, son los que mejor pueden conocer las necesidades de sus respectivas provincias.

Si, por efecto del estado del país a causa de la manifestación obrera del 1.º de Mayo, no fuese preciso suspender su reunión hasta que haya pasado dicha manifestación, la Asamblea tendrá lugar el 24 del mes actual.

—Dice *El Liberal*, de Castellón, que el jueves vió mendigar de puerta en puerta a un maestro de escuela que cansado de ejercer su profesión sin percibir retribución alguna, se dedica a implorar la pública caridad.

—Durante la lidia de un toro de la corrida que se verificó el domingo en Valencia, un espectador arrojó al circo una botella que dió en la cabeza al aficionado Ayala, produciéndola una herida que fué calificada de gravedad. El imprudente fué detenido.

El tren-correo nú. 25 de Durango a Zamárraga descarriló ayer a un kilómetro de distancia de este punto, no habiendo ocurrido desgracia alguna que lamentar y haciéndose el trasbordo. Una máquina de maniobras de Zamárraga prestó los auxilios necesarios.

—Telegramas de Calcuta que publica la prensa inglesa, dan cuenta del resultado del censo general de la población de la India británica. Según estos datos, el total de habitantes asciende a 287 millones, cifra que en comparación con la obtenida hace diez años, acusa un aumento de cerca de 80 millones de almas.

Cerca de Lugo ha ofrecido un caso curioso la copiosa nevada que cayó días pasados.

En el kilómetro 441 de la carretera de Madrid, en donde se han dejado sentir con más intensidad, han formado un montón de nieve que tenía 180 metros de largo por tres de alto, siendo lo más notable que ten sólo ocupaba el centro de la carretera.

—Tenemos el gusto de consignar que el actual Director de la Escuela Normal Superior de Soria, nuestro querido amigo D. Agustín Lapuente, ha merecido un voto de gracias de la Junta provincial de Instrucción pública, por el celo e interés que ha demostrado en favor de la enseñanza y del Establecimiento de su cargo, pues a su iniciativa es debido que dicha Corporación haya nombrado una Comisión de su seno para que vea las condiciones en que aquel se encuentra e informe de las mejoras que sean convenientes introducir para que llene las necesidades que un centro de esta clase debe tener. Siga por ese camino el joven Director, seguro de que su actividad encontrará eco y protección en las Corporaciones y autoridades, para llevar a cabo las reformas convenientes en dicha escuela, que bien las necesita por cierto.

#### Faltas y delitos

—A las once y cuarto los guardias de seguridad

encontraron tendido y sin conocimiento en la Puerta de Atocha a un hombre como de cuarenta y cinco años, á quien condujeron a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

El infeliz hallábase atacado de alcoholismo y en situación tan grave, que hubo necesidad de administrarle la Extrema-Unction.

—A las dos de la tarde se promovió un escándalo en la calle del Caballero de Gracia. En el centro de un corro muy numeroso había una chica bastante agraciada fuertemente sujeta por una arpa que quería llevarla consigo. La muchacha se resistía y la vieja la recriminaba á gritos.

Por éstos el público se enteró de que la muchacha era una de esas infelices esclavas del vicio que, hastiada de los malos tratamientos que recibía, apeló á la fuga como supremo recurso para acabar aquella situación insostenible.

La *celestina* no se dió punto de reposo por averiguar su paradero, hasta que hoy encontró á la fugitiva en la mencionada calle y trató de arrastrarla de nuevo á la prisión.

La concurrencia, constituida en jurado, dictó veredicto de inculpabilidad respecto á la muchacha, y en cuanto á la vieja, se vió obligada á levantar el campo entre las cuchufletas del pueblo soberano.

—A las cinco de la tarde un joven encontró en la calle de la Montera á otro, que es vendedor de periódicos y con el cual hallábase refido, y sacando un revólver de cinco tiros, cargado, se disponía á dispararlo.

Dos guardias cogieronle por el brazo y le llevaron á la prevención.

—A las cinco y media de la tarde, y en ausencia de los inquilinos, entraron ladrones, forzando la puerta, en el cuarto principal interior del número 12 del Paseo de las Delicias, y cogieron algunas prendas que había en dos baules.

Se desconoce el paradero de los malhechores.

### BOLETIN COMERCIAL

Cenico de la Torre (Palencia) 2 de Abril.

Hemos tenido un temporal de lluvias bueno, pero algunos días de granizo y agua-nieve muy fríos, otros de calor y escarchas, de manera que los sembrados hasta ahora adelantan poco.

En la última semana han salido para Dueñas Villamuriel y Palencia sobre 1.500 fanegas de trigo de 40 á 41 rs.

Las salidas de vino son cortas, unos 1.500 cántaros en dicha quincena entre nuevo y añejo á 10'50 rs. y 6 respectivamente.

El detall de los demás artículos es como sigue:

Trigo blanquillo á 41 rs. fanega; id. candeal á 41; id. rojo á 40; id. común á 36; cebada á 28; alubias gordas á 77; garbanzos superiores á 68; id. regulares á 140.

Harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; salvado de primera á 24 rs. fanega; id. de segunda á 20; id. de tercera á 15; cascarrilla á 10.

Barcelona 4 de Abril de 1891.

La paralización de los negocios en nuestra plaza se acentúa de un modo extraordinario, habiendo trascendido la semana sin operaciones que sean dignas de mencionarse, á pesar de haber recalado el vapor correo antillano conduciendo buen surtido de azúcar, cacao y café en partidas que en su mayoría vienen ya aplicadas á segundas manos; circunstancia que impide el que pueda operarse al por mayor por falta de necesidades que llenen los compradores. Igual calma reina en las demás mercaderías que detallamos, sin que los precios hayan sufrido mo-

lo juro!, diez veces más, y te los daré, hijo mío. ¡Ten piedad de tu madre!

El no la escuchaba; examinaba el arañazo, y aquella señal visible del robo le inquietaba.

—Por lo menos, no lo tomes todo—decía madama Fauvel;—guarda lo indispensable para salvarte, y deja el resto.

—¿Para qué? ¿Por eso el delito será menos positivo?

—Sí, porque podré arreglarlo diciendo á Andrés que he sido yo quien ha necesitado ese dinero.

Con mil precauciones Raul había vuelto á cerrar la caja.

—Ven—dijo á su madre;—pueden sorprendernos; puede entrar algún criado en el salón, no encontrarnos, y chocarle.

Esta cruel indiferencia, este frío cálculo en tal momento, transportaron de indignación á madama Fauvel; creyó sin embargo, en la influencia de sus lágrimas, y exclamó:

—Pues bien, eso quiero, que nos sorprendan, que sepa todo. Así Andrés me echará como á una miserable y no sacrificaré siempre á inocentes. Mañana acusarán á Próspero. Clameran le usurpa su mujer y tú le robas su honor.

Hablaba con voz tan fuerte, tan enérgica, que Raul tembló. Sabía que nn mozo pasaba la noche en la pieza contigua, y aunque no era tarde, podía haberse acostado y oírlo todo.

dificaciones apreciables durante el período que reseñamos.

Algodones.—Se limita la entrada de este lanaje á 129 balas Jumel para el consumo, y en nada se ha modificado la situación avisada anteriormente, porque hallándose en poder de la fabricación grandes existencias, lo cual motiva que su demanda sea insignificante y que las operaciones se limiten á pequeños lotes; pero en muy corta escala, sosteniéndose sin variación los precios que vienen cotizándose desde hace tiempo.

Cebada.—Existencias pocas. Con firmeza se detalla: Tangarok de 8'62 y Medina de 7'75 á 7'87, los 70 litros.

Harinas.—Regular venta: se cotizan por 41'60 kilos con derechos.

Elaboración por cilindros.

Extra blanca de 18'25 á 18'50 pesetas.

Superfina id. de 17'25 á 17'50 id.

Extra fuerza de 18'25 á 18'50 id.

Superfina id. de 17'25 á 17'50 id.

Castilla primera extra á 18'50 id.

Primera superfina de 16'50 á 17'50.

Trigos.—Los del país con pocas ventas en plaza, cotizase el candeal de Castilla de 16 á 16'25 pesetas los 54'80 kilos. Extranjeros ha entrado un vapor de 2.200 toneladas azime Novoroski y recala otro á última hora con 1.760 procedente de Otschacoff, todos vendidos de antemano. Los disponibles con alguna venta y firmes á 16 pesetas el duro Novoroski; á 16'75 el irka Alexandroff y á 16'65 el azime Yeski, los 55 kilos.

Vinos.—Es por demás ocuparnos en este renglón por seguir muy encauzada su extracción con destino á las Antillas y Sud-América, pero se sostienen, hasta con firmeza, los mismos precios aísados desde que abrió la actual campaña.

### ULTIMAS NOTICIAS

#### SENADO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto.

Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Girón pide se traiga al Senado el expediente de canalización del Ebro.

Rectifican los Sres. Bayos, Aguilar de Campoó y Domínguez.

El Sr. Cánovas pronunció un bellissimo discurso, contestando al Sr. Aguilar de Campoó.

Dijo que se conocía, efectivamente, el estado precario de la agricultura, y que el Gobierno piensa detenidamente tanto en mejorar los aranceles, como fomentar la producción nacional, pero que para esto era preciso la ayuda de todos, y no dejarse llevar de la imaginación, pues asunto tan grave, para reformarse, necesita un detenido análisis.

Expuso que siendo las cargas del Estado tantas, necesitábase estudiar el medio de cumplir con aquéllas sin aumentar las contribuciones, y si bien la agricultura está muy recargada procuraría el Gobierno aligerar su gravamen.

Rectificaron el Sr. Aguilar de Campoó y Bayo. Quedó desechada la enmienda.

#### CONGRESO

La sesión de hoy, tan animada como el final de la de ayer, pues en medio de la expectación de la Cámara ante tribunas llenas de público y entre éste una chiquilla morena, en cuyos ojos hay más elocuencia que en la palabra de los más eximios oradores, ha continuado el debate sobre el acta de Almansa.

—Subamos—dijo cogiendo á Mad. Fauvel por el brazo.

Pero ella se defendía y se agarraba á la mesa para resistir mejor.

—He sido ya bastante cobarde para sacrificar á Magdalena—decía;—no sacrificaré á Próspero. Raul comprendió que un argumento victorioso destruiría la resolución de Mad. Fauvel.

—¡Bah!—dijo con cinismo.—¿No comprendes que estoy de acuerdo con Próspero y me aguarda para repartir?

—¡Imposible!

—Entonces, ¿crees que sólo la casualidad me ha dado la clave de la caja?

—¡Próspero es honrado!

—Sin duda... y yo también, pero necesitamos dinero.

—¡Le calumnias!

—No, querida madre. Magdalena ha despedido á Próspero, él se consuela como puede, y los consuelos que se proporciona son algo caros.

Había tomado de nuevo la lámpara y suavemente, pero con energía, arrastraba á Mad. Fauvel hacia la escalera. Dejábase conducir ella más confundida por lo que acababa de oír que de haber visto abrirse la caja.

—Próspero—murmuraba.—¡Próspero ladrón! Y creyéndose víctima de alguna horrible pesadilla, pensaba en si al menos, al despertar no se calmarían sus tormentos... Maquinalmente, sos-

El Sr. Silvela acabó su discurso empezado ayer, refutando elocuentemente los cargos del Sr. Romero, habiéndose en las palabras del ministro rotado cierto comedimiento propio de su oratoria; pero que ha servido de pasto á los maliciosos para suponer recomendaciones amistosas del Sr. Cánovas del Castillo.

Rectificó el Sr. Romero Rebledo en tonos semejantes, y usó de la palabra el Sr. Linares Rivas para rechazar enérgicamente los cargos que aqué le hizo en la sesión de ayer. El Sr. Linares Rivas ha estado muy incisivo en su agumentación.

Contéstale el Sr. Romero con donaires y argutías, dando por terminada su intervención el el debate.

A las seis y media empieza á hablar el señor Diaz Cobeña.

#### Del municipio

Se ha reunido esta tarde la comisión de ensanche.

\*\*

El obispo de Madrid-Alcalá ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Rodríguez San Pedro.

#### Peral

En el salón de Conferencias nos han comunicado esta tarde la noticia del auto de procesamiento y prisión dictado hoy contra el alcalde de Rota, todos los presidentes de mesa, las secciones que intervinieron en las elecciones últimas, setenta y tres interventores, el jefe del puesto de la Guardia civil y los subalternos puestos á sus órdenes.

A cada uno de estos se les exigen 5.000 pesetas de fianza por la libertad provisional y 1.500 para costas.

#### Socialistas belgas

En su reciente Congreso han acordado dejar á la iniciativa del comité directivo el señalar el momento oportuno para la huelga general, de la que se prometen obtener del Gobierno el sufragio universal y la revisión de la constitución.

#### Un acta

Ha sido retirada el acta de *La Carolina* en virtud de un telegrama recibido, donde se anuncia el envío de las pruebas de la falsedad.

### BOLSA

#### Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	MOVIMIENTO		
	Últimos precios.	Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	77 20	05	00
Idem, idem, pequeños...	77 70	20	00
Idem, idem, fin corriente.	77 25	00	05
Idem, idem, fin próximo.	00 00	00	00
Nuevas series G y H...	77 20	00	15
Deuda per. al 4 por 100 ex.	78 56	05	00
Idem, idem, pequeños...	79 60	00	40
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	89 05	00	00
Idem, idem, pequeños...	89 20	00	00
Billetes de Cuba, 1886...	102 75	00	20
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	97 55	05	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	160 60	00	00
Idem, idem, al 4 por 100.	00 00	00	00
Acciones Banco España...	417 50	2 50	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	25 72	»	»
París, 8 días vista...	2 70	»	»
Berlin, días vista...	00 00	»	»

tenida por Raul, subía uno á uno los escalones.

—Es preciso poner la llave en el secreter—dijo Raul en cuanto estuvieron arriba.

No pareció oírle, y él fué quien colocó de nuevo la llave donde había visto que estaba.

Después llevó á su madre al salón donde la había encontrado, y la sentó en un sillón.

Tal era la postración de la infeliz y sus miradas fijas estaban tan faltas de expresión, que Raul temió que se volviera loca.

—Vamos, madre mía—decía tratando de reanimar con besos sus manos heladas,—vuelve en tí; me has salvado la vida, y al mismo tiempo hacemos un favor á Próspero; no temas, todo se arreglará, y como no pueden probarle nada, nada le harán.

Perdía el tiempo en sus mentiras, porque madama Fauvel no se hallaba en estado de oírle.

—¡Raul!—murmuraba.—¡Hijo mío, me has quitado la vida!

—Su voz tenía tan penetrante dulzura, denotaba tan profunda desesperación, que Raul tuvo impulsos por un momento de restituir la suma robada. El recuerdo de Clameran le detuvo.

Al ver á Mad. Fauvel en aquel estado, y temiendo que entrase el marido ó Magdalena y le pidieran explicaciones, depositó un beso en la frente de su madre y huyó.

En el mismo restaurant donde habían comido, Clameran, torturado por la impaciencia, aguar-

## EL LEGAJO NUMERO 113

POR

EMILIO GABORIAU

versión castellana de

DOÑA JOAQUINA GARCIA BALMASEDA

desesperadamente á su brazo con tal violencia que la llave salió de la cerradura y se deslizó á lo largo de la puerta, trazando un profundo arañazo en la pintura.

Raul había tenido tiempo de distinguir en la tabla superior tres paquetes de billetes de Banco; los cogió con la mano izquierda y los introdujo entre su chaleco y su camisa.

Ampliada por el esfuerzo que acababa de hacer, succumbiendo á la violencia de sus emociones, Mad. Fauvel soltó el brazo de Raul y se apoyó en el respaldo del sillón destinado á Próspero.

—Por favor, Raul—dijo,—te lo ruego, deja esos billetes en la caja; yo tendré mañana, ¡te

3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.

5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio, industria y aranceles respectivos.

6.º Estados Hispanos-Americanos, divididos en: América central.—Guatemala, con sus Aranceles, Costa-Rica, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte.—Méjico, con sus Aranceles.—América del Sur.—Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela, con sus Aranceles y Curagao, también con sus Aranceles.

7.º Reino de Portugal y colonias, con sus Aranceles.

8.º Sección extranjera.

9.º Sección de anuncios, con índices.

10.º Índice general de todas las

materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.

11.º Índice geográfico de España. Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

12.º Índice general.

Ayer tarde hicieron los ejercicios por escrito para los exámenes de sobrestantes unos 80 jóvenes de esta ciudad. Hoy á las 12 continuarán los ejercicios orales en el Instituto provincial.

En la caja provincial de instrucción pública está abierto el pago del tercer tri-

mestre del año actual para los maestros de primera enseñanza de Pliego y Alcantarilla.

Ayer mañana á las doce se derrumbó parte de la tapia que cerca el huerto de la casa de Mierico: dia en una extensión de 18 metros, estando amenazando ruina el resto de ella.

**CIENTIFICO**

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien curada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma

ó solamente contenida por un braguero, va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-10

**PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.**—Anuncios; uno á dos dias, 5 céntos, línea, por tres ó mas 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, reunidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo-línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.**

A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.

A dos columnas 12 7

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

# DIARIO DE AVISOS.

**Boletín religioso.**

Santorals mañana, s. Daniel y s. Ezequiel profs.

Jubilés: mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por don José Servet, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas.

## Anuncios.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,** cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

**Remedio para la Tos** en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, orup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

**Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

**NO MAS CANAS**  
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris. En todas Farmacias, Perfumerías y Bazaros de España

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA

**SOLUCION PAUTAUBERGE**

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES

SE VENDE TAMBIÉN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS

En casa de L. PAUTAUBERGE & C.ª, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

ULTIMA PUBLICACION DE

**EL COSMOS EDITORIAL**

QUINIENTAS MUJERES de Belot

Versión castellana de El Cosmos Editorial.

Esta obra que forma el volumen 153 de la ecogda biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 2-50 Pesetas en rústica y 3 pesetas en tela, con una bonita plancha de estilo del renacimiento.

**HUESPIDES** Se admiten en el Hotel de Maren-go, número 12.

**MELANOGENE**  
tintura excelente

DE DICQUEMARE AINÉ.

Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,** bajo la saluberrima influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR** de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia, calen con admirable rapidez en su desastrosa marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Décimatercera edición, 1891

**ANUARIO DEL COMERCIO**

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 directorio de las 400,000 señas DE

**ESPAÑA**

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIERE)

con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890

Un tomo en 4.ª, de mas de 3,000 paginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

1183

**VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN**

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismo*.

«Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.»

(Academia de Ciencias, Sesión de 2 de Abril de 1887).

Dosis: Tomense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr. Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr. Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN, y CIA. DE PARIS, y LOS FARMACÉUTICOS.

**BALSAMO DE FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subitones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilaçova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguerá y C.ª, Barcelona impreso en tinta roja.

Al por menor, en las principales farmacias

**EL VICHY CATALAN**

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermias, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las *dispepsias ácidas, flatulentas, gastralgias ó dolorosas*, y los *gastricisms* por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de fama las recomiendan tambien para las *congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz*. Pidáse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saiquer.

El cuadro de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Orlega Gandia.

**PERLAS DEL D.º CLERTAN**

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencia al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, ciática, lumbago.)

Fabricación y origen: Casa L. Frere, 10, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succ.ª.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé p.ª; — al por menor, en Murcia: MANUEL MARTINEZ, farmacéutico.

**LA PAZ DE MURCIA**

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace los adicios la grande á 1-50 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios tarifa económicos.

Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la imprenta de La Paz, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3-50 pesetas.

**CARNE Y QUINA**

El Alimento mas reparador, siendo el Tónico mas energico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

**PILDORAS de BLANCARD**

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores rios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis (colores pálidos)*, *Leucorrea (Aores blancas)*, la *Amenorrea (menstruacion nula ó difícil)*, la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES